

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000080

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
16.03 - Servicio De Farmacia									
12/03/2025	0000000098	351100020138	CREATININA CINETICA AUTOMATIZADA	Det	0.00	0.00	1,400.00	0.00	
12/03/2025	0000000098	351100020184	TRIGLICERIDOS ENZIMATICO	Det	0.00	0.00	500.00	0.00	
12/03/2025	0000000098	351100020504	UREA CINETICA AUTOMATIZADA	Det	0.00	0.00	1,000.00	0.00	
12/03/2025	0000000098	351100020513	COLESTEROL HDL DIRECTO AUTOMATIZADO	Det	0.00	0.00	350.00	0.00	
12/03/2025	0000000098	351100020520	TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA (TGP) AUTOMATIZADA	Det	0.00	0.00	1,100.00	0.00	
12/03/2025	0000000098	3586000090573	GLUCOSA AUTOMATIZADA	Det	0.00	0.00	800.00	0.00	
12/03/2025	0000000098	3586000090588	TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA (TGO) AUTOMATIZADO CINETICO	Det	0.00	0.00	1,600.00	0.00	
12/03/2025	0000000098	3586000091595	PROTEINA C REACTIVA CUANTITATIVA	Det	0.00	0.00	425.00	0.00	
				Det	0.00	0.00	250.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
Lic-Adm: JUAN G. JORGE CABRERA
Jefe de Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
ENMA PEPIA VERASTEGUI GALVEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

